

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 3.

Sábado 23 de marzo de 1861.

NÚM. 735.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7

Sale el sol á las 5 horas y 57 minutos.

Pónese á las 6 horas y 16 minutos.

Sale la luna á las 4 h. y 4 m. de la tarde.

Pónese á las 4 h. y 22 m. de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.

Un número suelto 6 cuartos.

Anuncios cada línea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

NACIONAL.

Madrid 11 de marzo.

Anteayer se verificó la junta general de accionistas del Banco de España. El gobernador del mismo, D. Ramon de Santillan, presentó la memoria acostumbrada. De ella resulta que durante el año de 1860, los efectos descontados por el Banco ascendieron á 530.131.406 reales, ó sea 538.724 rs. 77 cént. menos que el año anterior; pero esta disminucion consiste en que hasta finalizar los años de 61 y 62 no tiene lugar el reembolso y descuento de los 490.980.000 rs. que emitió el Tesoro en billetes; y que adquirió el Banco en subasta pública. En cambio, se han descontado de letras y pagarés del comercio, resguardos de la ca-

ja de Depósitos, cupones y pagarés de préstamo con garantía hasta reales vellón 740.995.893, ó sean 338.199.718 rs. mas que en 1859.

El giro directo del Banco central sobre sus sucursales ycomisionados y el de estas dependencias entre si y con aquel ha puesto en movimiento durante el año de 1860 una suma de 481.057.954, 53, superior en 267.491.216, 43 á la de 1859, que se elevó solo á 213.566.693 reales y 40 céntimos.

En 1860, el movimiento de entrada y salida de fondos por cuentas corrientes se ha elevado á la suma de 6.061.843.373 rs, resultando un aumento sobre 1859 de 4.107.831.699 rs. El Banco ha recibido en su cartera durante dicho periodo para abonar en las respectivas cuentas corrientes efectos sobre la plaza por valor de reales 475.457.308.

Los depósitos en metálico han tomado en

1860 un movimiento de entrada y salida de 469.802.840, 75, superior en 48.212.291,63 al de 1859 que fué de 451.590.549,42, quedando en fin de aquel una existencia de 14.408.873,62. La circulacion máxima de billetes ha sido de 288.301.600 rs., y la mínima de 231.474.200 rs. Los billetes embolsados ascienden á 238.040.000, habiéndose traído en conductas para atender á este reembolso, además de los 459.755.763,63, procedentes de las provincias ya por cuenta del Tesoro, ya por la del Banco, barras de oro compradas por el último en las plazas de París y Londres, que representan la suma de 425.570.582,99. El movimiento general de entrada y salida en la caja de metálicos ha ascendido en 1860 á la suma de 45.468.428,321 rs., y en la caja especial de depósitos de papel y efectos, la entrada y salida ha consistido en

FOLLETIN.

LA PALMA BENDITA.

I.

La bendicion de las palmas el domingo de Ramos, es una de las ceremonias mas imponentes y magestuosas con que la iglesia recuerda los misterios de nuestra santa religion.

En todos los templos de la cristiandad se celebra tan solemne acto á la misma hora y siempre con asistencia de un numeroso concurso que oye con el mayor recogimiento las preces de la Iglesia, y presenta á la bendicion del ministro de Dios preciosas palmas y delicados ramos, para conservarlos despues como objetos de inestimable precio, puesto que han sido bendecidos en memoria de aquellos ramos que el pueblo de Israel presentaba á Jesucristo á su entrada triunfante en Jerusalem.

En muchos pueblos donde eso que se llama despreocupacion no ha sentido todavia como verdades, absurdos mas ó menos impios, es creencia general que una palma ó un ramo, benditos el domingo de ramos en la iglesia, preserva de los rigores de la suerte al fiel cristiano que lo guarda cuidadosamente, y aleja de su hogar la discordia, el hambre y las enfermedades.

Los *esprits forts* de nuestros días se reirán seguramente de estas *puerilidades*, de estas *preocupaciones*; pero tanto peor para ellos.—No por eso renunciaré, carisimas lectoras, á referiros una sencilla historia que oí contar en mi infancia á mi pobre abuela, señora que, sin ser lo que se llama una santurrón, sabia mucho mas de religion que muchos de los modernos filósofos, y de los flamantes reformadores que por ahí andan predicando las excelencias de lo que llaman su doctrina, sin que haya tal vez entre ciento dos que puedan dar razon de la doctrina cristiana que aprenden los niños en la escuela.

Pero no hagamos observaciones, que pueden ser inútiles, y vamos al cuento de mi abuela.

II.

Pues señor, esto era en Roma, en el domingo de Ramos.

Como siempre, se celebraba la bendicion de las palmas con la asistencia del Sumo Pontífice, en la Basílica de San Pedro, en la capilla Sixtina, llamada así porque su fundador fué el Papa Sixto IV, muy célebre por los preciosos frescos que en ella pintó Miguel Angel, y que representan el Juicio final.

Bajo la inmensa cúpula de aquel soberbio templo se hallaba aquel día un inmenso gentío, presidido por el soberano Pontífice, que como todos los cardenales, tenia en la mano la palma bendita.—Entre los cristianos que llenaban la iglesia, no habia uno solo que no la tuviera tambien; solamente algunas señoras tenian ramos, caprichosamente dispuestos por ellas mismas, ó comprados á la puerta del templo, donde aquel día se colocaban grad número de ramilleteras; viejas unas, jóvenes y lindas otras, y todas seguras de no perder el trabajo, pues aunque eran muchos los ramos y las palmas que llevaban á la venta, eran muchos mas los devotos que acudian á bendecirlos para conservarlos luego, como precursores seguros de paz y bienandanza.

Entre las vendedoras de ramos, habia una pobre niña de unos quince años, hermosa como un serafin, pero la pobrecita era paralítica, y para andar con mucho trabajo tenia que apoyarse en dos muletas.

Desde las siete á las diez de la mañana, habia logrado la triste vender un solo de los ramos, que cuidadosamente colocados en una cesta ofrecia á los transeuntes.

La pobre niña veia pasar á todos indiferentes, y comprar los ramos á las vendedoras, que les salian al encuentro, ofreciéndoselos y ponderando de paso la fragancia de las flores, y encareciendo la economía del precio.

Lloraba la paralítica, mirando tristemente á sus flores, y entre sollozos y suspiros se la oia murmurar:

—Madre mia!... ¡Madre mia!

Las demás, ó no la miraban siquiera, ó

viéndola sola al lado de sus flores, sin que hubiera una alma buena que se acercara á comprarle un ramo, la saludaban con chistes mas ó menos oportunos, añadiendo con perversa intencion alusiones mas ó menos groseras á la horrible enfermedad que le impedía correr de un lado á otro con la cesta, y despachar en breve tiempo, las palmas y los ramos metiéndolos como suele decirse, por los ojos á los compradores.

Ya se disponia la pobre á retirarse, cuando de un coche que habia parado muy cerca de ella, tan cerca que por poco pasan las ruedas por encima de sus desdeñadas flores, bajó una señora joven y hermosa, ricamente vestida, y que tanto por su distinguido porte como por las armas pintadas en el carruaje, parecia pertenecer á la mas elevada clase.

La hermosa dama fijó en la triste niña unos ojos, que hubiera hecho correr á un servidor de ustedes detrás de ella por mar y tierra, y á pie, y á caballo, y se detuvo al ver que profunda tristeza se retrataba en el pálido rostro de la joven ramilletera.

—Señora, llevadme una palma, se atrevió á decir esta, alentada por la dulcísima expresion de los ojos de la encopetada dama.

—Si, que la llevaré, hija mia, contestó acercándose á la cesta.—Pero ¿qué tienes, niña? ¿Por qué lloras?

—¡Ay señoral desde las siete esloy aquí y esta es la primera palma que vendo....

—¡Pobrecita!... ¿Las has hecho tú?...

—Si señora; dos días he estado haciendolas... y tengo que volverme con ellas á casa! ¡Y yo que creia poder llevar hoy algo á mi madre, y á mi hermano, que están muy malitos y no tienen que comer!...

—¿No tienen que comer?... repitió la elegante señora, visiblemente conmovida.

—No señora, no tenemos nada.... Cuando mi padre vivia, era otra cosa.... Trabajaba, y siempre nos traia pan, pero el otro día, cuando lo estábamos esperando para que nos diera la cena de costumbre, lo trajeron cuatro hombres....

—¡Muerto!

—Sí, señora: se habia caído desde el tej-

la cantidad de 40.637,785,347 rs.

La transferencia de acciones ha recaído durante el año de 1860 en 8,430 por venta, y 4,937 por defunción; en total 10,367: contándose en fin de diciembre de dicho año mil 714 accionistas, 4 menos que en igual fecha de 1859. Los accionistas han percibido por el primer semestre del año de 1860, 460 rs. por acción, que con los 237 repartidos en el segundo semestre, componen en todo el año 397 rs. por acción ó sea el 20 por 100 aproximadamente del valor nominal de estas. Por último los beneficios que ha obtenido el Banco durante el año de 1860, se elevan á 32.474,434 rs., de los que deducidos por toda clase de bajas, 8.602,680 rs., han venido á quedar como beneficios líquidos, 23.871,445 rs.

EL CORREO.

A fin de que nuestros lectores estén al corriente de lo que manifiestan los periódicos de Palma acerca del proyectado empréstito municipal, nos hacemos un deber en trasladar á nuestras columnas los artículos que acaban de publicar *El Mallorquin* y *El Isleño*, sin perjuicio de dar despues á uno y otro la debida contestación, ya que con la galantería que de ellos nos prometíamos han correspondido á la invitación que al efecto les dirigimos.

do de una casa que están haciendo ahí cerca, en aquella calle....

—¡Infeliz! exclamó la señora, y al mismo tiempo puso en las manos de la ramilletera algunas monedas de oro, que la inocente miraba y remiraba, no acertando á calcular su valor, pero comprendiendo que no podía valer tanto una palma, ni todas las que, juntas con los ramos, había llevado á vender.

—Vé, hija mía, añadió la caritativa señora, vé á llevar á tu madre y á tu hermano ese dinero; con él no os podrá faltar pan en tres ó cuatro meses.

La niña no podía responder, las lágrimas ahogaban su voz; la gratitud que llenaba su alma, no le permitía pensar; quería hablar y no sabía que decir. Pero al fin, despues de un momento, se quitó una cinta que llevaba al cuello, pendiente de la cual había una crucecita de plata, pero de escaso valor, ató la cinta á la palma mas bonita, y se la presentó á la buena señora, diciéndole con una voz, dulce como la de la gratitud:

—Tomad, señora, esta palma y esta cruz que me dió mi padre, como una preciosa reliquia para que fuera feliz en el mundo; yo lo soy ya con haberos conocido; mi padre tenía razón, esta cruz da la felicidad.

La bella dama tomó la palma y besó la cruz, y se despidió de la niña, encantada de la rara inteligencia que en tan cortos años descubría aquella desdichada criatura.

III.

Encantados quedaron también la madre y el hermano de la ramilletera, cuando la vieron volver con todas las palmas y todos los ramos, y presentándoles las monedas de oro, les refirió con todos los detalles, la buena fortuna que tuvo en hallar á aquella noble señora, sin ocultar, por supuesto, el obsequio que había querido hacerla en pago de tan rara generosidad, de la cruz de plata, prenda la mas estimable para ella, pues que procedía de su desdichado padre.

No llevó muy á bien el hermano lo hecho por la niña, porque siendo aquella cruz un recuerdo de su padre, creía tener tanto dere-

(De *El Mallorquin*.)

El Correo en su número del 18 se ocupa seriamente del empréstito municipal que piensan elevar algunos consejales al Ayuntamiento, contestando á nuestro artículo que sobre el mismo asunto publicamos, y sienta las tesis siguientes, que trata luego de probar: «1.ª La necesidad de las obras de que se trata; 2.ª La imposibilidad de llevarlas á cabo dentro de los límites de un presupuesto ordinario, y 3.ª Lo poco que deberá gravarse á los contribuyentes para conseguir en breve una mejora de tanta magnitud.» He aquí en resumen las pruebas que alega nuestro apreciable colega *El Correo*: Dice que es de bastante necesidad abrir una calle ancha y espaciosa, que partiendo desde uno de los ángulos de la plaza de Cort (cuya plaza recibiendo una nueva forma regular se internaría hasta la calle *des Llums*) fue-e á la de San *Felipe Neri*; va señalando otras mejoras apremiantes, como la plaza llamada vulgarmente de la *La Estacada* que yace contigua á la de abastos; añade que no se pueden llevar á cabo tantas obras con las exiguas proporciones de un presupuesto ordinario: que segun la rectificación del plano geométrico al avanzar algunas fachadas entrantes cerrarán la calle, y algunas hasta tendrán que abrir sus cimientos sobre los del vecino que tiene en frente, para lo cual se hará forzoso una grande apropiación, que si no se tienen fondos, en tanto que se consulte y se eleven exposiciones á la superioridad, los trabajos no se hacen, lo cual se evita con el empréstito: que aunque este fuese crecido tomándolo por partidas, los réditos no fueran mas que los necesarios, segun

cho á su posesion como ella, ó á caso mas, pero al fin, se resignó, en gracia del excesivo precio á que la buena señora había pagado la palma bendita.

Desde aquel día, ni uno solo faltó el pan en la casa de la pobre familia, que hubiera sido completamente feliz con su pobreza, si el demonio que no tiene otra ocupación que hacer un infierno de cada casa y en cada familia, apoderándose del alma de alguno de sus individuos, no hubiera hecho que el hermano de la ramilletera, en vez de ser hombre honrado, y temeroso de Dios, fuera un holgazan sempiterno, dado á todos los vicios conocidos y alguno mas, muy amigo de vivir sobre el pais, y gastador del caudal ajeno, que con no poco trabajo ganaban su madre y su hermana.

El tal hizo en poco tiempo tan rápidos progresos en la carrera del vicio, que acabó por huir de la casa paterna, y unirse con otros tales, que de vicio en vicio, de garito en garito, le llevaron á la triste práctica de procurarse lo ajeno contra la voluntad de su dueño, práctica en la que se hizo tan práctico en breve tiempo, que donde ponía el ojo, ponía la mano, y donde ponía la mano no quedaba ni un objeto, valor de dos cuartos, ni un ochavo para mandar cantar á un ciego.

IV.

Cuatro años despues, un hombre joven aun, pero de rostro feroz y mirada siniestra, se introducía á favor de la oscuridad de la noche en la casa de la condesa etc...

Aquel hombre envuelto en una ancha capa, llevaba en una mano una linterna y en la otra un puñal.

Despues de atravesar galerías y salones, penetró en un rico gabinete, y se dispuso á hacer saltar la cerradura de una mesa: pero apenas comenzada su infame acción, se deluvo, oyendo ruido de pasos.

Una mujer estremadamente hermosa apareció á la puerta del gabinete, con una luz en la mano.—Al hallarse frente á frente de aquel hombre, la señora quiso retroceder y gritar, pero el ladrón blandiendo el puñal se arrojó

las cantidades exhibidas; y finalmente concluye en que para la estincion y los intereses del capital se consignará en el presupuesto de cada año una cantidad que no baje de 5.000 duros sin gravar á los contribuyentes, atendiendo á lo que produce el ramo de consumos desde la intervencion que data del mes de noviembre. Y á mayor número de razones para tranquilizarnos sobre si será oneroso dicho empréstito, dice, que nivelando el tanto por ciento que por impuesto municipal satisface la propiedad, con el que por lo mismo paga la industria y comercio, y si llega á conseguir que con arreglo á la ley de beneficencia pase la casa de Misericordia á formar parte del presupuesto provincial, pronto se irán extinguiendo las cantidades adquiridas con el empréstito: tendremos muchas mejoras y todo el mundo estará en santa paz, y punto concluido.

Aunque el raciocinio presume adivinarlo todo, vaga no pocas veces en la region del infinito y de falaces concepciones. La candidez con que se presentan ciertos planes en la mente son el escollo y el precipicio de mil calamidades, así que transcurrido el tiempo necesario se encarga el mismo de correr el velo y presentar los vértigos de la bruma que ocultaba su horizonte.

Nuestro apreciable colega ha sentado tres puntos: y como las pruebas del primero no nos satisfacen, nos escusa refutarle los demas. Un sorites ó conclusion deductiva no es admisible cuando alguno de sus términos son inexactos; y cómo puede ser exacto citar en primer término por obras necesarias, abrir una nueva vía y ancha y espaciosa, que desde la plaza de Cort comunique directa-

sobre ella, y le puso bruscamente la mano en la boca.

Un segundo mas, y el puñal del asesino se hubiera clavado en el pecho de la hermosa dama.... Pero, el puñal cayó al suelo, y aquel hombre de rodillas á los piés de la condesa.

Cuando amagaba con el puñal á la noble señora, aquel hombre había vi-to sobre un reclinatorio una palma, seca ya, en la que había atada una cinta y pendiente de esta una cruz de plata.

El ladrón era el hermano de la ramilletera, que al ver la palma y la cruz, conoció, inspirado por Dios, que aquella mujer á quien villanamente iba á asesinar, era la misma que los había salvado de morir de hambre el domingo de Ramos, que su madre y él esperaban para poder comprar pan el producto de la venta de las palmas y los ramos que había llevado la parálitica.

El miserable lo confesó todo á la condesa, no ocultándole que había abandonado la casa de su madre.

Y la condesa, desatando la cinta de la palma, se la entregó diciéndole severamente.

—Id á devolver esa cruz á vuestra hermana; referidle lo que habeis hecho, y lo que yo he hecho, pedid perdón á vuestra madre y sed en lo sucesivo hombre honrado.

Cuando la condesa quedó sola, exclamó: —¡No en vano guardé yo con tanto cuidado esta palma bendita!

V.

La palma bendita salvó de la miseria á tres abandonados seres, de la muerte á una noble y hermosa señora, y del cadalso á un asesino que, segun se supo despues, se hizo hombre honrado, y en largos años de trabajo, economía y honradez espizó las graves faltas que cometió en su juventud cuando el demonio le había tomado por su cuenta.—C. F.

mente á la de abastos por uno de los ángulos, que lo hace entrar hasta la calle *des Llums*? Ni esta vía es necesaria, ni ofrece gran ornato, puesto que ya tiene dos convergentes, la del *Sagell* y la *Platania*; y ni aun la consideramos posible á no ser cortando y espropiando á troche y moche con bala rasa *ad equandum urbem solo* como hicieron los franceses al posesionarse de Argel, formando una cruz con dos calles que la dividen en cuatro zonas ó cuarteles. Nosotros no hemos visto el plano geométrico, ni nos pertenecen las propiedades que debieran espropiarse para realizar esta idea; pero desde ahora aventuramos nuestro juicio favorable en vez de quien tomó á su cargo tan colosal empresa; y si esta nueva vía y tamaño regularización de la plaza de Cort está marcada en el plano, comprendemos que es efecto de un furor artístico que hace concebir proyectos inaplicables á una ciudad antigua mal principiada, y que al asomarse el día de su realización sus cenizas no podrán oír la voz de los que impugnen, ni contestar á las objeciones que se susciten. No es lo mismo hacer el plano de una ciudad naciente en las Californias que rectificar una ciudad musulmana; y así es que en algunas calles no muy largas como la que forma el cuartel del *Cármén* y en algunas otras, para economizar las entradas y avances se perdonan ángulos, obtusos casi imperceptibles, lo que nos hace creer que serán muy pocas las casas que saliendo cierran la calle como dice después. Pero sobre este punto nos pesa tener que hablar por lo que se está viendo. Un astuto propietario pide permiso para reparar su fachada denegrida, acribillada y con mas vientre que un hidrópico, y sabe previamente que según el plano debería entrar algunos piés: se le concede el permiso, abre nuevos vanos, tapa otros, á fuerza de picar quita el replome, y poniendo y quitando piedras y entuciéndola tiene la fachada nueva y no ha entrado: entonces el vecino de enfrente ha de avanzar, y el otro que ya de antemano remozó su frontis ha de exigir un dineral para hacer lo que debiera gratuitamente habiendo habido una mayor severidad previsora. Mas dejemos lo pasado que nos pondría de mal humor escribiendo sobre un proyecto que aun está *in fieri*. Esta primera obra que ha propuesto nuestro colega es extraordinaria si pero no necesaria ni conveniente: tan extraordinaria que fueran insuficientes los tesoros de Pluto para realizarla; y de tan poca utilidad, que no baria sino perjudicar á una multitud de propietarios, favoreciendo muy poco á los transeúntes que por otras calles inmediatas á la nueva vía pueden ir á la plaza de abastos, aunque en verdad desde allí no pueden ver la hora que señala el reloj de la Casa Consistorial, que no pocas veces va por el tiempo *revuelto* en vez del *medio* á que está arreglado. Hé aquí una mejora necesaria y practicable. El arreglo del perímetro de la plaza de San Felipe Neri, otra: y un desahogo inmediato en alguna de las travesías también lo aprobamos; mas esto son obras ordinarias que no exigen, ni tanto tiempo como el que han estado *in statu quo* ni empréstitos como el de que se trata. Y ademas, valiéndonos de las mismas armas de que se vale nuestro colega al explicarnos las atribuciones que tiene y puede aumentar el Ayuntamiento en lo sucesivo para solventar el empréstito y los intereses, le diremos; ¡pues entonces! si cuenta ya con tantos elementos y puede aun aumentarlos, ¿á qué establecer cosas nuevas en tiempos normales para hacer obras mas ó menos costosas que siempre han apremiado á los municipios, que para atender á esto y demas están al frente de la población! O bien el Ayuntamiento cuenta con elementos para extinguir la deuda que se le propone contraer, ó no; si cuenta con ellos, por cierto está rico en las actuales cir-

cunstancias en que ni tenemos peste, ni colera, ni ha venido ningún terremoto á desconcertar el orden de las cosas, por mas que sea preciso empedrar algunas calles, arreglar un perímetro de una plaza etc., y no fuera muy económico tomar diez mil duros para devolver después al año diez mil y quinientos solo al cinco; si no cuenta con ellos, también obraría no muy conforme, porque nunca se ha de pedir prestado cosa alguna sin tener ó contar con medios para devolverla; en cuyo caso si la necesidad es tan apremiante, según el proverbio de *in strema necessitate omnia sunt communia*, en vez del préstamo tiene lugar la transacción; luego: tanto en un caso como en otro, semejante proyecto no merece nuestro apoyo mientras que no nos presenten en pro mas razones que las que nos han presentado hasta ahora.

Nosotros reiteramos lo que dijimos, de que una obra indispensable debe hacerse á costa de cualquier sacrificio, sean préstamos ó recargos, espropiaciones ó lo que se quiera llamar; mas antes de obrar sepase cómo y á que fin. El obrar de un modo tan razonable disculparia entonces el gravamen de las exigencias, viniendo á ser una oblacion voluntaria en vez de un cargo oneroso. Dice *El Correo* que nos pone recelosos el temor de una mala administracion, atendiendo á la frecuencia con que se renuevan las corporaciones populares, y es preciso tener mala nariz para dejar ese rastro que olfatea, si bien con disimulo nuestro muy apreciable colega. No es verdad que no le ocurrió el refran español que dice *el último se ahoga*, ó la oda de Horacio, *fuge querere quit cras futurum sit, et pone lignum largius?* No te cuides de saber lo que sucederá mañana, y gasta con mas largueza lo que la fortuna hoy pone en tus manos..... No es pues un temor receloso lo que nos hace hablar así, sino la falta de razones en pro del proyecto; porque una vez bien justificado su planteamiento, aun cuando estuviésemos persuadidos de una administracion vahida para el buen efecto y los intereses económicos, aun entonces lo apoyaríamos.

(De *El Isleño*.)

A fin de que nuestros lectores se hallen al corriente de la cuestion promovida por el *El Correo* acerca la conveniencia de que el M. I. Ayuntamiento contrate un empréstito para favorecer la pronta realizacion de obras públicas, proyecto al cual hemos dado nuestro apoyo, bajo ciertas condiciones, insertamos á continuación lo que dice dicho periódico el lunes último, reservándonos nuestro parecer para ocasion mas oportuna, mayormente cuando nuestro colega se halla en polémica con *El Mallorquin*.

Conste pero que no desaprobamos el proyecto de abrir una gran vía de comunicacion que desde la plaza de Cort, comuniqué con la plaza de abastos; conste al mismo tiempo que estamos persuadidos que se necesita emprender alguna reforma considerable en nuestra capital para ponerla a la altura de su vecindario y de su riqueza, pero de esto á creer inmediatamente necesaria dicha reforma hay mucha distancia.

Carecemos de varias noticias precisas para que entremos con buenas condiciones en esta discusion, ignoramos el pensamiento que tiene hecho la municipalidad respecto al coste de la conclusion de la plaza de abastos, tampoco sabemos á que altura se encuentra la terminacion del plano geométrico, y sin hablar de la tan manoseada cuestion de los carros mortuorios, cuestion que repugna ya á la prensa el tratarla como no sea para dar cuenta de la realizacion del pensamiento que encierra, no concluiremos sin preguntar ¿como está la formacion de la compañía de bomberos y la compra del material correspondiente al servicio de la misma, que repetidamente hemos demostrado que tan solo debe costar 5,000 duros? Hace años se nombró una co-

mision para presentar dictamen sobre este asunto ya no lo ha hecho, si no andamos equivocados.

La municipalidad de Palma tiene mucho que hacer, y si se nos demuestra que la conclusion de la plaza de abastos, la recomposicion de los empedrados, la dotacion de buenas fuentes para servicio del vecindario y otras mil cosas que sabemos muy bien no descuida la actual corporacion municipal, pueden marchar á la vez con los extraordinarios proyectos que nuestro colega anuncia, desde luego prometemos nuestro débil é insignificante apoyo á la reforma indicada, pues no consideramos esta de mas importancia que las infinitas mejoras que aun están por realizarse y cuya necesidad siente sobradamente el vecindario y son de mas fácil ejecucion que la que motiva estas líneas.

De todos modos, debemos decir que estos proyectos que se anuncian y que son objeto de todas las conversaciones, estos deseos de hacer algo bueno y provechoso para nuestra capital, este interés que demuestra la actual municipalidad en cuantos asuntos le atañen, dicen mucho en su favor y hacen el mas digno elogio de su presidente señor Quintana, quien no dudamos hará cuando lo sea posible para corresponder á la confianza que en él depositaron los electores.

Partes telegráficas particulares de EL CORREO DE MALLORCA.

Turin 21 marzo.

El ministerio ha presentado dimision. La formacion del gabinete que ha de sucederle se constituirá con arreglo á los elementos con que cuenta el nuevo reino. Fantí ha pedido una pension de 10,000 francos para el general Cialdini quien dice ha merecido bien de la patria.

Los estados de la sub-union americana han armado un ejército de 50,000 hombres.

Madrid 21 de marzo.

La Crónica asegura que si Rios Rosas llegase á ocupar el poder estableceria el acta adiccional de 1856. La corte está preparandose para marchar á Aranguez.

Paris 21 de marzo.

Turin.—El conde de Cavour está reorganizando el ministerio.

Turin 22 de marzo.

Las tropas que manda el general Cialdini han sido llamadas hacia el Pó.

Bolsa del 21.—Consolidados 49—Diferida 42, 50.

TRIBUNAL DE COMERCIO DE PALMA.

Por disposicion de este tribunal se saca á pública subasta por término de 20 dias, una casa con todas sus pertenencias sita en esta ciudad y calle del Principe, consistente en cochera y altos, señalada con el número 43 de la manzana 32 y justipreciado en nuevecientas libras mallorquinas; cuya finca propia de D. Salvador Noguera, se vende para hacer pago á D.^a Juana Maria Burguer viuda de D. Miguel Humbert de la cantidad de cinco mil pesos fuertes, intereses y costas.

Lo que se anuncia al público para que las personas que deseen tomar parte en la licitacion, acudan á los estrados de este tribunal, establecido en la Casa Lonja, el dia 26 de abril próximo á las 12 de su mañana que es la hora señalada para el remate, el que tendrá efecto siempre que se ofreciere postura admisible, en la inteligencia de que ademas del precio por el que se adjudique dicha finca, deberá satisfacer de propio el adquirente los derechos y gastos de la subasta, remate y escritura de traspaso. Palma 21 de marzo de 1864.—Pedro José Bonet.—V.º B.º—El Prior.—Oliver.

REMITIDO.

MISERIAS HUMANAS.

Folleto segon per distingir sas cómpras y ventas morals de sas pillardas.

Aquex es es titol y s'objecte des folleto promes al públic, de que are parlaré quatre paraulas ó las copiaré de s'original que comensa d'aquesta manera.

Voldria que tots els qui lletjiran aquest folleto vessen sa bona intenció des qui l'escriu, qu'encare que sia pòca sa sena màna méns es s'interés que'l fá escriurer. Pod creurerse que'ls qui'l conexen están fóra pe-rill de creurel caygut en tal error, si saben qual es es vici oposat á s'avaricia. Apòsta dig que sas mans massa estretas representan al viu ets avaros, axi com els pròdigs sas massa axamladas: dos vicis qui per camins diferens duen venuts ó tapats el indiscrets y los fan caurer en es gran precipici des pe-cal, y.... ¡Ventura sí'l dimóni no los y aple-ga á l'hora de la mòrt!....

Sia pòc sia molt es producte que'm donin els folletos (que per áre no men queix) segui-ré publicantlos de tres en tres mesos (per no anar de quatres, que's mal punt) mentras sas pérduas no sian mes que's guañ: perque si vé aquest cas desgraciat tendré presents cer-tas consideracions.

Sa primera será sa meua gran ignorancia y sa pòca eloquència per enseñar rient rient, á úns sas tristes veritats contengudas dins els méns escrits, y férlas prender á altres encare que las trobin amargas, com els malalts de-licats prenen sas píndolas emb aygo, sucre ó néula.

Sa segona consideració es s'ignorancia ó sa malicia d'aquells qui no comprenen sas veritas ó no las volen comprendre, (que de tot ey há ó no la viña de Deu) y de bons áses y de pò-lissas tant ni há en lletjas com sensa.

Axi com tot mercader per ser sí ha de co-nexer es mercat abont vol anar á comprar ó á vendrer sas seuas mercaderias; axi tot es-criptor hà de conèxer es públic á qui vol di-rigir el seus escrits. Molts, molts, moltíssims de considerandos s'han d'escloveyár fiyets amb aquexa sola consideració!....

De'ls méns escrits res heu d'estrañar, y l'avendreu: perque de s'intelligencia vertade-ra des pròlec des segon folleto, resultarà es ver-tader aprèci de tots els áltres qu'eseriga, pre-cindint de sa gloria ó des desprèci que'm pú-gan ocasionar, qu'aquels dos resultats tant dis-tints y poc germans los mir del tót indiferents. Res de hò esper per mi des públic, res res perque no'l vuy adular. Molt al contrari li vuy cantar sa lletania clara de sas veritats á las bárbas; á pesar de sábrer lo bé que acos-tuma parlarlas, que las sòl pagar emb usúra á forza de cóssas, com ses bistias mal criadas. Y tot se l'ey ha de perdonar al públic, per ser ell lo qu'es: puis en general *Stultorum in-finitus numerus* es una veritat que comprèn to-tas sas nacions qu'ey há, que'y ha hagudas y qu'ey haurá en el mon.

A bon entenent pòcas paraulas y sas que D. Miquèl de Cervantes Saavedra diu parlant de sas diferents classes de cavallers qu'ey há pel mon bástan y sóbran per tenirse una tan verdadera y triste idèa com s'há de tenir dels homos, idèa qu'ell segurament tenia y es la siguent.

«Sa quarta clase de cavallers (*id ets homos*) que son la major part, solament servexen d'au-mentar es nòmbre dels qui viuen, sens que merescan altra alabansa sas seuas proezas» volent dir emb axò sense cap dupte aqueix sábi español, que sa majorissima part dels hò-mos fan búlto, fan lo que fan els xòts, que menjan y béuen y aumentan sa guarda, y no dic mes perque lo pòc qu'he dit ja bástan.

En es còs des discurs que pronta surtirá á llum se diu, qu'es comprar y vendrer no 's més qu'un barat de cosas diferents qu'entre sí se fan els homos, per satisfér sas seuas res-pectivas necessidadats: y paréx á primera vista

una questió aqueixa molt senzilla; pero en haver publicat es segon folleto veuréu y ten-dréu que confessár, qu'es repelosa tal ques-tió, y que dóna llòc á innumerables dificul-tats y dificultats, d'órdes molt diferents. ¡Mòl-ta ciencia tendria un catedratic ó encare que fossen tots els de s'universitat mes famossa del món, si sabessen arretglár ó compòndrer aquexas duas cóssas, de mòdo qu'una amb s'altra digués, á sabrer se cenilléz teórica d'aqueixa definició, y sa complicació práctica de sa diversidad d'embuys embolicats que'ey há pel món en só comprar y vendrer!

Dexaré aquí ahont se tròba tal escrit, y lo demés ya'u veuréu en haverlo publicat, si affluxau els cordons de na vermeya, de na ver-de, ó de na virada, perque en aquest mon fins y tót sas litéras se fan y se veuen fènt llene-gár es dit pòls.

D'un salt bót en es final des folleto, qu'acaba dient: sas bancarròtas de mala fé, qu'en son casi tótas, perque sas qui no'y comensan ey acaban; se fan enganant la gènt qui viu descuidada. Els qui miran s'esterior pompós y ric de brevetjera d'alguns mercadérs, y dé-xan de mirar els seus actes, que d'una mane-ra clara y llampant demostran sa séua pès-sima condició moral; aquels son els qui pá-gan sa fésta....

Suceyex en sas bancarròtas una còsa que á una altra s'assembla molt, y qu'em fa riur-rer bastant y are matex la contaré y riuran tots els qui no'y téngan sa péll. Suceyex qu'els bangarrotérs com qui pessen gust de men-jar sobrassada coenta en mèl, y tots els qu'ey tenen interéssos mesclats la senten quant s'es-plica bé per derrera.... y lo pitjór es que tals dolòrs crúixen... fan romprer en jameguets y fan fér carússas.... quant revènan.... perque llevò'l dól's ya's tornat ágra, y's coent sórlint pes portal des cerral plant aumental... que á un caliu de fòc se compara.... y s'ha de tenir per cert, qu'aquexa mezel de coent, d'agre y de dól's, produex tótas sas malaltias morals des comers, y de tóta classe de per-sónas qui pènsan mássa en sas tresetas, ó nó' y pènsan bastant. Y axi alèrta alèrta y badar els úys....

Perque un y áltre Maciá
Moriren tots dins un mes,
Un per no poder obrár,
S'áltre per obrar demés...

HAFEL OLIVER, PRE.

Relacion de los pasajeros que procedentes de Barceloná llegaron á esta capital con el vapor Correo Rey D. Jaime 2.º el domingo dia 17 del corriente.

- D. José Valent, marino.
- Miguel Bullant.
- D.ª Margarita Griman, criada.
- Leocadia Togores y su hija, menor.
- Pascual Felipe de Togores, hacendado.
- Antonio Maria Valls, tendero.
- Juan Morey corneta.
- Francisco Menendez, idem.
- Antonio Maneja, idem.
- Pedro Antonio Rullan, fabricante.
- Jaime Enseñat, idem.
- Damian Enseñat, idem.
- Catalina Mestres.
- Carlos Amarant, sastre.
- Juan Olay y Valdes, militar.
- Pedro Juan Segura, tendero.
- Ignacio Mas, licenciado.
- Eduardo Picuar comercio.
- Jacinto Muns, tejedor.
- Carlos Cavier, propietario.
- Matias Enseñat, foguista.
- Francisco Fort, carpintero.
- Pedro Cortés, negociante.
- Francisco Alberto, jornalero.
- Francisco Giner.
- Josefa Comellas.
- Antonio Barba, comercio.
- Maria Montañ,
- Evaristo Torruella, comercio.

- Baltazar Vilar, comercio.
- Jorge Trias, fabricante.
- Ramon Planes comercio.
- Coloma Cantallops.
- José Morro y Vidal, carpintero.
- Ramon Llobera, tambor mayor.
- José Verger, jornalero.
- Catalina Olivero.
- Antonio Duch, labrador.
- Ramon Barmaña, idem.
- Gaspar Fuster, tendero,
- Valentin Boix, tejedor.
- Francisco Torralva, comercio.
- Francisco Brunet.
- Rafael Abrinas, marinero.
- Manuel Mayol, comercio.
- Sebastian Gelabert, ebanista.
- Eduardo Clement.
- Jaime Enseñat, marino.
- José Gil, cerrajero.
- José Garcia y otro, civiles.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

**Domingo de Ramos.
San Agapito, obispo.**

Cultos.—Para mañana domingo.—En la Misericordia concluyen las cuarentahoras, exponiéndose S. D. M. á las seis de la mañana; á las diez se cantará la misa mayor; por la tarde se dará fin al septenario de Ntra. Sra.; al anochecer se cantará el *Stabat* con música y despues tendrá lugar la reserva precedida de un solemne *Te Deum*.

En Sta. Catalina de Sena á las tres de la tarde se practicará la devocion de las siete palabras quepronunció Jesucristo durante las tres horas que estuvo pendiente en la cruz.

En Sta. Magdalena á la misma hora tendrá lugar tambien la devocion mencionada.

Por todo lo que va sin firma
El Srio. de la redaccion.—Juan Villalonga.

A los Fumadores.

En el estanco situado en la calle de la Herreria alta núm. 5 se espenden por mayor y menor libritos de fumar de varias calidades entre ellas los tan acreditados, por no dañar al pecho, de la fábrica del Dr. D. Fabian Comas, vulgarmente conocidos con el nombre de *Libritos de la Palma*

Juguetes.

Desde hoy hasta el domingo de Ramos se hallará de venta un variado y bonito surtido de ellos, en la calle del Teatro número 20.

Editor responsable.—D. Francisco Roselló y Frau.

PALMA.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA.

Cerca del Correo.

Juan Villalonga